PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

RETIRO

REGIÓN:

DEL MAULE

NÚMERO DE RESOLUCIÓN	
38	
FECHA DE APROBACIÓN	
21-Ago-2024	
ROL S.I.I	
507 - 266	

VISTOS						
		e la Ley Orgánica Constitucional de I				
 Las disposiciones d Planificación Territori 		de Urbanismo y Construcciones e	n especial el	Art. 116, su Order	nanza General,	y el Instrumento de
) La solicitud de apro	bación, los planos	y demás antecedentes debidame	nte suscritos po	or el propietario y lo	s profesionales	correspondientes al
expediente S.P.E5.	1.4/5.1.6. N°					
) El certificado de infor	maciones previas N	1°	de fec	ha		
) El anteproyecto de E	dificación N°		de fecha	(cuando corresponda)	
El informe Favorable	de Revisor Indepe	ndiente N°	***************************************	vigente, de fecha	а	(cuando corresponda
) El informe favorable o	de Revisor de Proy	ecto de Cálculo Estructural N°	***************************************	de fecha	(cu	ando corresponda)
) La Resolución N°	de	la misma fecha de esta Resolución de	que aprueba el	loteo (con construc	ción simultánea)	
Que previo a la fech	a de esta Resoluc	ción, se aprobaron las tramitaciones o	condicionantes	para el permiso ref	eridas a	
		de fecha			(fusión, subo	livisión, subdivisión afecta.
(subdivisión afecta, mod	lificación, rectificación de	deslindes, demolición, etc)		deliner.		
Otros (especificar):					***************************************	
RESUELVO:						
Conceder permiso pa	ra REGULARIZ	ACION VIVIENDA RURAL				con ur
	***************************************	(Especificar)		(Número de edificios,	casas, galpones,etc)	- COLL CL
superficie total de 117	7,92 m2	y de 1 pisos de alte	ura, destinado a	HABITACIONAL		
ubicado en calle/aven	ida/camino SE	RVIDUMBRE DE TRANSITO SANTA	A LUISA PC 7		N°	S/N
Lote N° LOTE 5 G	manzana	localidad	l o loteo	P.P. STA LUISA	Α	
sector	ZO	na del Plan r	egulador	,		
(urbano o r		lentes, que forman parte de la pre			Comuna o Intercom	
	e aprueba se ajust /ecto	Urbanismo y Construcciones, otros (especificar) a al citado anteproyecto aprobado(cua	ndo corresponda).	torización especial	***************************************	
DATOS DEL PROPIE						
NOMBRE O RAZÓN	SOCIAL DEL PROI	PIETARIO				R.U.T.
JOSE PATRICIO REY	ES LARA					
REPRESENTANTE L	EGAL DEL PROPIL	ETARIO				R.U.T.
DIRECCIÓN: Nombre				N°	Local/ Of/ Dep	to Localidad
SERVIDUMBRE DE	TRANSITO SANTA	LUISA PC 7, LOTE 5G		S/N		SANTA LUISA
COMUN	Α	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉF	ONO FIJO	TELÉFO	NO CELULAR
RETIRO						
PERSONERÍA DEL R	EPRESENTANTE	LEGAL : SE ACREDITÓ MED	DIANTE			
***************************************			DE FECHA	Y	REDUCIDA A ES	SCRITURA PÚBLIC
CON FECHA	AN	TE EL NOTARIO SR (A)				
NDIVIDUALIZACIÓN	DE LOS PROFESI	ONALES				
NOMBRE O RAZÓN S	OCIAL de la empre	esa del ARQUITECTO (cuando correspor	nda)			R.U.T
NOMBRE DEL PROFE	SIONAL ARQUITE	CTO RESPONSABLE				R.U.T
RODRIGO ESPINOZA	BENAVENTE					
NOMBRE DEL CALCU	II ISTA					DUT
NOWBRE DEL CALCO	LIGIA					R.U.T
NOMBRE DEL CONS	RUCTOR (*)					R.U.T
Incom:	BENAVENTE					

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)					INSCRIPCI	N REGISTRO	
NOMBRE DEL INSPEC	TOR TECNI	CO DE OBRA (°)				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REVISO	R INDEPEN	DIENTE (cuando con	responda)			REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN SO	CIAL DEL F	REVISOR DEL PRO	OYECTO DE CÁLO	CULO ESTRUCTUR	AL(cuando corresponda	REGISTRO	CATEGORÍ
NOMBRE DEL PROFES	SIONAL RES	PONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PRO	YECTO DE CÁLCULO) ESTRUCTURAL	F	L R.U.T
(*) Podrá individualizarse hasta ante	es del inicio de las	obras.					
CARACTERÍSTICAS DI EDIFICIOS DE USO PÚ		CTO DE OBRA NU	EVA TODO	PARTE	□ NO ES I	EDIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPACIÓ (personas) según artículo 4.2.4.		DE LAS EDIFICACI	ONES	5.89		E OCUPACIÓN	11.79
CRECIMIENTO URBAN	0	☑ NO	□si	Explicitar: densifi	cación / extensión		
LOTEO CON CONSTRU	JCCIÓN SIN	IULTÁNEA	□ sí	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ sí	☑ NO
PROYECTO, se desarro	llará en etap	oas:	□ sí	☑ NO	cantidad	de etapas	
ETAPAS CON MITIGACION	ES PARCIALI	ES (a considerar en I	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del D	S 167 (MTT) de 2016	3
SUPERFICIES							
SUPERFICIE		ÚTII	_ (m2)	COMU	ÚN (m2)	тот	AL (m2)
S. EDIFICADA SUBTER	RÁNEO (S)						
S. EDIFICADA SOBRE 1 (1er piso + pisos superi		117,92				117,92	
S. EDIFICADA TOTAL		117,92				117,92	
SUPERFICIE OCUPACIÓN	SOLO EN PRI	IMER PISO (m2)		SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	5000 M2
S. EDIFICADA SUBTER	RÁNEO (S)				(ag	gregar hoja adicional si h	nubiere más subterrár
S. Edificada por nivel o p	oiso	ÚTIL	_ (m2)	COMÚ	JN (m2)	тот	AL (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3						
nivel o piso	-4						
nivel o piso	-5						
TOTAL							
S. EDIFICADA SOBRE 1					(agregar hoja adicional si	hubiere más pisos sobr	e el nivel de suelo nat
S. Edificada por nivel o p	iso	ÚTIL	. (m2)	COMÚ	JN (m2)	тот	AL (m2)
nivel o piso	1					117,92	
nivel o piso	2						
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5			-			
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8			-			
nivel o piso	9			-			
TOTAL	10					117.00	
S. EDIFICADA POR DES	STINO	I				117,92	
DESTINO (S) CONTEMI		Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públi ART 2.1.30. OGU
SUPERFICIE EDIFICADA	4	117,92					
NORMAS URBANÍSTICA	NS .			•			*
PREDIO(S) EMPLAZADO	O(S) EN ÁRE	EA DE RIESGO		□ NO	☐ sí	☐ PAF	RCIAL
N	IORMAS UR	RBANÍSTICAS		PROYE	CTADO	PERI	MITIDO
DENSIDAD				12			
COEFICIENTE DE OCUF	PACIÓN PIS	OS SUPERIORES	(sobre 1er piso)				
COEFICIENTE DE OCUF	PACIÓN DE	SUELO (1er piso)		0,235			
COFFICIENTE DE CONS	STRUCTIBIL	IDAD		0.225			

1	STANCIAMIEN	108			CUMPLE			
RA	ASANTE				CUMPLE			
	STEMA DE AG	RUPAMIENTO			AISLADO			
E-100	OSAMIENTO	RUFAMIENTO						
					NO PROCEDE			
	NTEJARDÍN				9.70			
200		ROS Y/O PISOS						
ES	STACIONAMIEN	NTOS AUTOMÓVIL	LES					
ES	STACIONAMIE	NTOS BICICLETA	S					
ES	STACIONAMIEN	NTOS OTROS VEHÍO	CULOS (ESPECIFICAR)				
ES	TACIONAMIEN	NTOS PARA PERSO	NAS CON DISCAPAC	CIDAD				
100000000000000000000000000000000000000			PARA AUTOMÓV	ILES POR		Пио	CANTIDAD	
		NTO PARA BICICL					DESCONTADA	4
3 03	O DE SUELO	T DESTINO(S) CO	NTEMPLADOS(S)		T. 5 / "			
	TIPO I	DE USO	Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29. OGUC	Area verde	Espacio Públ ART 2.1.30, OG
CL	ASE / DESTIN	0	HABITACIONAL					
Biological Co.	TIVIDAD		11112111101011112		-			
965	CALA		/A+ 24 20 COUR		-			
			(Art. 2.1.36. OGUC	2)	_			
-	ROTECCIONES							
	☑ NO	Sí, especifica	ZCH	☐ ICH	ZOIT	OTRO; e	especificar	
	☑ MONUMEN	ITO NACIONAL:	☐ ZT	□ мн	SANTUARI	O DE LA NATURA	LEZA	
5 FOR	DMA DE CUM	DI IMIENTO ADTÍC	CULO 70° LGUC (*)					_
STANKED			T OTRO	T				
100000000	SIÓN	APORTE	ESPECIFICAR:					
(*)	SOLO EN CASO D	E PROYECTOS QUE CO	ONLLEVEN CRECIMIENT	TO URBANO POR DENSI	FICACION (exigible confo	orme a plazos del Artículo	primero transitorio de l	a Ley N° 20.958)
6 CÁI	LCULO DEL P	ORCENTAJE DE C	CESIÓN OBRA NUI	FVA	(sólo en casos de	proyectos de creci	miento urbano no	r densificación)
				io de la Ley N° 20.9	•		monto arbano po	derisinodolori)
	gibic comornie	PROYECTO	no primero transitor	To de la Ley N 20.			CIÓN	
		PROTECTO			PUI	RCENTAJE DE CE	SION	
	Z CON DENIC	DAD DE COUDAC	IÁN HAOTA O COC	(DE	NSIDAD DE OCUPAC	CIÓN)		_
(a)	L CON DENSI		IÓN HASTA 8.000 Personas/Hectárea		11,67	X 11 =	0,064	%
			reisonas/neciarea					
					2000			
(b)	CON DENSI		ÓN SOBRE 8.000		2000	44%		
Nota Nota	a 1: En el proyecte a 2: Para calcular	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efection, se debe considera	ectuar el cálculo de la arra la carga de ocupació	edificación completa.	la OGUC) que se incr	ementa en el o los t	errenos del proyecto
Nota Nota cons la ca antec Nota	a 1: En el proyecto a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación acedentes respecti	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupar lo, la cantidad de pers de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtis s OGUC)	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe- ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór	ectuar el cálculo de la car la carga de ocupación de definicaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al immula : (Carga de ocuparficie del Superficie del	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue- ión se solicite en forma nciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente exister		aterializar el proyecto ud de permiso de edi D.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC)	. Sólo podrá descont ficación, y se adjunte x 10.000
Nota Nota Cons la ca antec Nota	a 1: En el proyecto a 2: Para calcular siderar en el cálcuarga de ocupación cedentes respecto a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi	o de edificación de Obla Densidad de Ocupar lo, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtis s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	ectuar el cálculo de la arla carga de ocupación se dificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocu	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue- ión se solicite en forma nciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente exister	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito to 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficie te o previsto en el IPT has	nterializar el proyecto ud de permiso de edi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de ta un máximo de 30 m)	. Sólo podrá descont ficación, y se adjunte x 10.000
Nota Nota Nota Cons la ca antec Nota	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación acedentes respect a 3: La Densided (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALLO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupar lo, la cantidad de persi de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obti s OGUC) PORTE	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	ectuar el cálculo de la la ra la carga de ocupación de la ra la carga de ocupación de la racina de el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al introla : (Carga de ocuparficie del QUE CORRESPO	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de sa, incluso si estas fue ión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera e público adyacente exister NDA)	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito to 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficie te o previsto en el IPT has	iterializar el proyecto ud de permiso de edi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m)	. Sólo podrá descont ficación, y se adjunte x 10.000_ el espacio
Nota Nota Nota cons la ca anter Nota	a 1: En el proyecto a 2: Para calcular siderar en el cálcuarga de ocupación cedentes respecto a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi	o de edificación de Obla Densidad de Ocupar lo, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtis s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupación se dificaciones existente el permiso de demolio del artículo 5.1.6. y al inmula: (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 12.321.872	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de sa, incluso si estas fue ión se solicite en formanciso tercero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera e público adyacente exister NDA)	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito to 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficie te o previsto en el IPT has	iterializar el proyecto ud de permiso de edi O.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m)	. Sólo podrá descont ficación, y se adjunte x 10.000_ el espacio
Nota Nota Nota Cons la ca anter Nota 7 CÁL A (c)	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación coedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in	o de edificación de Obla Densidad de Ocupar lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtis s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificacion	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL .OS TERRENOS ese existentes)	ectuar el cálculo de la la ra la carga de ocupación de la ra la carga de ocupación de la racina de la permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al introla : (Carga de ocuparficie del QUE CORRESPO	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera e publico advacente exister NDA) (d) 0,639 % DE CESIÓN	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito to 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficie te o previsto en el IPT has	terializar el proyecto ud de permiso de edi).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV.	Sólo podrá descont ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 %
Nota Nota Nota cons la ca anter Nota 7 CÁL A (c) \$12	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación ecedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i	o de edificación de Obla Densidad de Ocupar lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtis s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + {(c) x	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS use existentes)	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaciós edificaciones existente el permiso de demolió del artículo 5.1.6. y al irmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO!	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fue ión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,639 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 el tereno más la superficie te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto ud de permiso de edi).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x	Sólo podrá descont ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % ALENTE EN DINERO {(a) o (b)}]
Nota Nota Nota Cons la ca anter Nota 7 CÁL A (c) \$12	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación ecedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i	o de edificación de Obla Densidad de Ocupar lo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtis s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE IRESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + {(c) x	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS use existentes)	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaciós edificaciones existente el permiso de demolió del artículo 5.1.6. y al irmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO!	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fue ión se solicite en forma noiso tercero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,639 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito to 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficie te o previsto en el IPT has	terializar el proyecto ud de permiso de edi).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x	Sólo podrá descont ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % ALENTE EN DINERO {(a) o (b)}]
Nota Nota Cons la ca anter Nota 7 CÁL (c) \$ 12 AV/ (*) E	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación cedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, code Ocupación, se obtis OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O LICIUIT VAIOT de edificacion REMENTADO, CORRESPRENOS (*) [(c) + {(c) x lebe incrementarse en	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que oonforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))]	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaciós edificaciones existente el permiso de demolió del artículo 5.1.6. y al irmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO!	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de as, incluso si estas fue ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,639 % DE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 el tereno más la superficie te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto ud de permiso de edi).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x	Sólo podrá descont ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % ALENTE EN DINERO {(a) o (b)}]
Nota Nota Nota Cons la ca anter Nota 7 CÁL (c) \$ 12 AV/ (c) \$ 12 AV/ (c) \$ 12 AV/ (c)	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación cedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, code Ocupación, se obtis OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O LICIUIT VAIOT de edificacion REMENTADO, CORRESPRENOS (*) [(c) + {(c) x lebe incrementarse en	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción T, A LOS QUE SE	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusuro de la consecuencia	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,639 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 el tereno más la superficie te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto ud de permiso de edi).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x	Sólo podrá descontificación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % ALENTE EN DINERO ((a) o (b))]
Nota Nota Nota Cons la ca antee Nota 7 CÁL (c) \$ 12 AV/ (*) E BEN	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación cedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, code Ocupación, se obtis OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O LICIUIT VAIOT de edificacion REMENTADO, CORRESPRENOS (*) [(c) + {(c) x lebe incrementarse en	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existent e el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPO) \$12.321.872 X Que el aumento de co	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de ese, incluso si estas fue ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera e público advacente exister NDA) (d) 0,639 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 el tereno más la superficie te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto ud de permiso de edi).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x	Sólo podrá descontificación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % ALENTE EN DINERO ((a) o (b))]
Nota Nota Nota Cons la ca anter Nota 7 CÁL (c) \$ 12 AV/ (*) E BEN BEN	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación cedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe in 2.321.872 VALÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE CENTIVOS NOF	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, code Ocupación, se obtis OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O LICIUIT VAIOT de edificacion REMENTADO, CORRESPRENOS (*) [(c) + {(c) x lebe incrementarse en	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupación de dificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocumento de Correspondientes de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contr	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,639 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 el tereno más la superficie te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto ud de permiso de edi).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x	Sólo podrá descontificación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % ALENTE EN DINERO ((a) o (b))]
Nota Nota Nota Cons la ca anter Nota 7 CÁL (c) \$ 12 AVA (c) \$ 18 BEN BEN	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación cedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF (no se debe i 2.321.872 VALÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE TER OCENTIVOS NOF	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, con de Ocupación, se obtis OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O LICIUIT VAIOT de edificacion REMENTADO, CORRESPRENOS (*) ((c) + {(c) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe considero onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocupació su companyo de la companyo del companyo del companyo de la companyo d	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,639 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicita lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 el tereno más la superficie te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto ud de permiso de edi).G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de sta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x	Sólo podrá descontificación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % ALENTE EN DINERO ((a) o (b))]
Nota Nota Nota Cons la ca antee Nota 7 CÁL (c) \$12 AV/ (c) \$12 AV/ (b) BEN BEN BEN BEN BEN	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación cedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i 2.321.872 ALÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE EI AV	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, con de Ocupación, se obtis sogue; PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O LICULIT VALOR DE LI	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe consider. onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS LA SOLICITUD DEL CONDICITUD DEL	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaciós edificaciones existente el permiso de demolid del artículo 5.1.6. y al irmula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPO) \$ 12.321.872 X Que el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA PROYECTO	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fue ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera e público advacente exister NDA) (d) 0,639 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la soliciti lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 el tereno más la superficie te o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto ud de permiso de edi .G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje d ta un màximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x nativo (inciso 2° art.	Sólo podrá descont ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % ALENTE EN DINERO {(a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG)
Nota Nota Nota Nota Cons la ca anter Nota 7 CÁL (c) \$ 12 (*) E BEN BEN BEN BEN BEN DISF	a 1: En el proyecto a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación cedentes respecto a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF (no se debe i 2.321.872 VALÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE EL AVAIÚO FISCAL INCE TER EL AVAIÚO FISCAL INCE EL AVAIÚO FISCAL INCE DENTIVOS NOF NEFICIO NEFICIO NEFICIO POSICIONES D.F.L-N°2 de 195:	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, con de Ocupación, se obtis OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O LINCUIT VAIOT de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusure de la consensa del consensa de la consensa de la consensa del consensa de la consens	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,639 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicito la conjunta con la solicito la conjunta con la solicito la conjunta con la conjunta conjunta con la conjunta con la conjunta con la conjunta conjunta conjunta con la conjunta con la conjunta conjunta conjunta con la conjunta con la conjunta con la conjunta con la conjunta c	terializar el proyecto ud de permiso de edi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) exterior hasta el eje de tata un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x nativo (inciso 2° art.	Sólo podrá descont ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % ALENTE EN DINERO {(a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG)
Nota Nota Nota Consider calculations Nota 7 CÁL (c) \$12 AV/ (e) (*) E BEN BEN BEN DISF	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación cedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe li 2.321.872 VALÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE TER OUDER EI AVAIÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL VI TER EI AVAIÚO	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, con de Ocupación, se obtis OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Locluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESPRENOS (*) ((c) + {(c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QUe propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe consider. onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS LA SOLICITUD DEL CONDICITUD DEL	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusure de la consensa del consensa de la consensa de la consensa del consensa de la consens	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de ses, incluso si estas fue ión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto caterreno (que considera e público advacente exister NDA) (d) 0,639 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicito la conjunta con la solicito la conjunta con la solicito la conjunta con la conjunta conjunta con la conjunta con la conjunta con la conjunta conjunta conjunta con la conjunta con la conjunta conjunta conjunta con la conjunta con la conjunta con la conjunta con la conjunta c	terializar el proyecto ud de permiso de edi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) exterior hasta el eje de tata un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x nativo (inciso 2° art.	Sólo podrá descont ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % ALENTE EN DINERO {(a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG)
Nota Nota Nota Consider calculations Nota 7 CÁL (c) \$ 12 AV/ (e) (*) E BEN BEN BEN DISF	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación cedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe li 2.321.872 VALÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE TER OUDER EI AVAIÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL VI TER EI AVAIÚO	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, con de Ocupación, se obtis OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O LINCUIT VAIOT de edificacion REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusure de la consensa del consensa de la consensa de la consensa del consensa de la consens	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e público adyacente exister NDA) (d) 0,639 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO:	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicito la conjunta con la solicito la conjunta con la solicito la conjunta con la conjunta conjunta con la conjunta con la conjunta con la conjunta conjunta conjunta con la conjunta con la conjunta conjunta conjunta con la conjunta con la conjunta con la conjunta con la conjunta c	terializar el proyecto ud de permiso de edi D.G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) exterior hasta el eje de tata un máximo de 30 m) BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x nativo (inciso 2° art.	Sólo podrá descont ficación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % ALENTE EN DINERO {(a) o (b)}] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG)
Nota Nota Nota Cons la ca anter Nota CÁL (c) \$ 12 AV/ (e) (*) E BEN BEN DISF	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación cedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe li 2.321.872 VALÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE TER OUDER EI AVAIÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL VI TER EI AVAIÚO	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, con de Ocupación, se obtis OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Locluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESPRENOS (*) ((c) + {(c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QUe propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusure de la consensa del consensa de la consensa de la consensa del consensa de la consens	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue est	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicito la conjunta con la solicito la conjunta con la solicito la conjunta con la conjunta conjunta con la conjunta con la conjunta con la conjunta conjunta conjunta con la conjunta con la conjunta conjunta conjunta con la conjunta con la conjunta con la conjunta con la conjunta c	terializar el proyecto ud de permiso de ediG.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de ta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x nativo (inciso 2° art.	Sólo podrá desconificación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % ALENTE EN DINERO {(a) o (b)}} 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG
Nota Nota Nota Nota Cons la ca antee Nota 7 CÁL A (c) \$ 122 AV/ (*) E BEN BEN BEN BEN DISF	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación coedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i 2.321.872 ALÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE DENTIVOS NOR NEFICIO NEFICIO NEFICIO POSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, con de Compación, se obtis o OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O LINCULTO VICTORIO (*) [(c) + ((c) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QUE POR COMPACIÓN (*) (*) (*) (*) (*) (*) (*) (*) (*) (*)	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS use existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusiór	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusure de la consensa del consensa de la consensa de la consensa del consensa de la consens	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue est	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicito la conjunta con la solicito la conjunta con la solicito la conjunta con la conjunta conjunta con la conjunta con la conjunta con la conjunta conjunta conjunta con la conjunta con la conjunta conjunta conjunta con la conjunta con la conjunta con la conjunta con la conjunta c	terializar el proyecto ud de permiso de ediG.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x nativo (inciso 2° art.	Sólo podrá desconificación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % ALENTE EN DINERO {(a) o (b)}} 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG
Nota Nota Nota Cons la ca anter Nota 7 CÁL (c) \$ 12 AV/ (e) \$ INCI BEN BEN BEN DISF DISF DO NÚM	a 1: En el proyecto a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación cedentes respecto a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF (no se debe i 2.321.872 VALÚO FISCAL INCE EI AVAIÚO FISCAL INCE EI AVAIÚO FISCAL INCE EI AVAIÚO FISCAL INCE DENTIVOS NOF NEFICIO NEFICIO NEFICIO POSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Cor Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar MERO DE UNIL	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, con de Ocupación, se obtis o OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Locluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESPRENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QUE de Composition de Propiedad Inmobiliaria según resolución N°	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)} Il a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusiór	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusure de la consensa del consensa del consensa de la consensa	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) O,639 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombo Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 el terreno más la superficiente o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto ud de permiso de ediG.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x nativo (inciso 2° art.	Sólo podrá desconificación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % OLENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) UC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 l
Nota Nota Nota Cons la ca anter Nota 7 CÁL (c) \$ 12 AV/ (e) (*) E BEN BEN BEN DISF DISF DISF DO NÚM	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación coedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i 2.321.872 ALÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE DENTIVOS NOR NEFICIO NEFICIO NEFICIO POSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Cop Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, con de Compación, se obtis o OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O LINCULTO VICTORIO (*) [(c) + ((c) x lebe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QUE POR COMPACIÓN (*) (*) (*) (*) (*) (*) (*) (*) (*) (*)	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS use existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusiór	ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusure de la consensa del consensa de la consensa de la consensa del consensa de la consens	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) O,639 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombo Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciti lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficiente o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUCTOR	terializar el proyecto ud de permiso de ediG.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x nativo (inciso 2° art.	Sólo podrá desconificación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % OLENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) UC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 l
Nota Nota Nota Consider calculation Nota 7 CÁL (c) \$12 AV/ (e) \$18EN BEN BEN BEN DISF	a 1: En el proyecto a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación cedentes respecto a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF (no se debe i 2.321.872 VALÚO FISCAL INCE EI AVAIÚO FISCAL INCE EI AVAIÚO FISCAL INCE EI AVAIÚO FISCAL INCE DENTIVOS NOF NEFICIO NEFICIO NEFICIO POSICIONES D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Cor Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar MERO DE UNIL	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, con de Ocupación, se obtis o OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Locluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESPRENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QUE de Composition de Propiedad Inmobiliaria según resolución N°	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)} Il a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusiór	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusure de la consensa del consensa del consensa de la consensa	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) O,639 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombo Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la solicit lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 el terreno más la superficiente o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC	terializar el proyecto ud de permiso de ediG.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x nativo (inciso 2° art.	Sólo podrá desconificación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % OLENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) UC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 l
Nota Nota Nota Consider calculations Nota 7 CÁL (c) \$ 12 AV/ (*) E BEN BEN BEN BEN DISF L A CON NÚM V	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación cedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i 2.321.872 VALÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE TER I AVAIÚO	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perso de edificaciones a der vos a dicha solicitud, con de Ocupación, se obtis o OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Locluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESPRENOS (*) [(c) + {(c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QUE de Composition de Propiedad Inmobiliaria según resolución N°	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)} Il a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusiór	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusure de la consensa del consensa del consensa de la consensa	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue esta for es solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto conterero que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,639 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciti lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 el terreno más la superficiente o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUCTOR DE LA CONSTRUCTOR DE LA CARTA DEL CARTA DEL CARTA DE LA	terializar el proyecto ud de permiso de edi .G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de ta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x nativo (inciso 2° art. Segunda Vivie Art. 2.4.1. OG vigente hasta Art 6° letra L-	Sólo podrá desconificación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % ALENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) UC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 I
Nota Nota Nota Cons la ca anter Nota 7 CÁL (c) \$ 12 AV/ (e) \$ 1NCI BEN BEN DISF DISF DI L A O NÚM V	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación cedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i 2.321.872 VALÚO FISCAL INCE EI AVAIÚO FISCAL INCE DENTIVOS NOR NEFICIO NEFICIO NEFICIO POSICIONES D.F.L-N°2 de 195: Ley N° 19.537 Coj Art. 6.6.1. OGUC, Otro ; especificar MERO DE UNIII //IVIENDAS	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perse de edificaciones a der vos a dicha solicitud, co de Ocupación, se obtis oGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Lecluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESPRENOS (*) ((c) + {(c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QUE DE CONTROLLES A QUE DE CON	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes) PONDIENTE AL O LOS (d)} Il a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Armón Beneficio Fusiór	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPO) \$ 12.321.872 X QUE el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI DICO DICO DICO DICO DICO DICO DICO DIC	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente exister NDA) O,639 % DE CESIÓN ((a) o (b)) Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombo Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciti lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 il terreno más la superficiente o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUCTOR	terializar el proyecto ud de permiso de ediG.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de ta un máximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x nativo (inciso 2° art.	Sólo podrá desconificación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % OLENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) UC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 l
Nota Nota Nota Nota Nota Nota 7 CÁL A (c) \$ 12 AV (e) (*) E BEN BEN BEN DISF DISF DI C D NÚM V ESTA	a 1: En el proyect a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación cedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i 2.321.872 VALÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE EI AVAIÚO FISCAL INCE TER	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perside edificaciones a der vos a dicha solicitud, con de Ocupación, se obtis so GUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O LICIUIT VALOR DE LICIUIT DE LICI	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))) I la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR OFICINAS	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente el permiso de demolica del artículo 5.1.6. y al imula : (Carga de ocusuperficie del QUE CORRESPO) \$ 12.321.872 X QUE el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENIA OPTAR	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue esta for es solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto conterero que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,639 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciti lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 el terreno más la superficiente o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUCTOR DE LA CONSTRUCTOR DE LA CARTA DEL CARTA DEL CARTA DE LA	terializar el proyecto ud de permiso de edi .G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de ta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x nativo (inciso 2° art. Segunda Vivie Art. 2.4.1. OG vigente hasta Art 6° letra L-	Sólo podrá desconificación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % O,639 % O
Nota Nota Nota Nota Nota Nota 7 CÁL (c) \$ 122 AV/ (c) \$ 18EN BEN BEN BEN DISF L A CON BEN BEN BEN BEN BEN BEN BEN BEN BEN BE	a 1: En el proyecto a 2: Para calcular siderar en el cálcu arga de ocupación coedentes respect a 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi LCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COR (no se debe i 2.321.872 ALÚO FISCAL INCE TER EI AVAIÚO FISCAL INCE EI AVAIÚO FISCAL INCE TER INCE TE	o de edificación de Obla Densidad de Ocuparlo, la cantidad de perse de edificaciones a der vos a dicha solicitud, co de Ocupación, se obtis oGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O Lecluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESPRENOS (*) ((c) + {(c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP ESPECIALES A QUE DE CONTROLLES A QUE DE CON	Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS ues existentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR ONDICIÓN PAR	actuar el cálculo de la ar la carga de ocupació sedificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al i mula : (Carga de ocu. Superficie del QUE CORRESPO) \$ 12.321.872 X QUE el aumento de con ACOGE EL PROY A OPTAR AL BENI DICO DICO DICO DICO DICO DICO DICO DIC	edificación completa. In (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue es, incluso si estas fue esta for es solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto conterero que considera e publico adyacente exister NDA) (d) 0,639 % DE CESIÓN [(a) o (b)] Instructibilidad obtenido ECTO EFICIO: EFICIO: Proyección Sombi Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma a conjunta con la soliciti lo 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. 4 el terreno más la superficiente o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUCTOR DE LA CONSTRUCTOR DE LA CARTA DEL CARTA DEL CARTA DE LA	terializar el proyecto ud de permiso de edi .G.U.C. 4.2.4. de la OGUC) e exterior hasta el eje de ta un màximo de 30 m) E BENEFICIO POR CTIBILIDAD \$ 78.737 APORTE EQUIV. [(e) x nativo (inciso 2° art. Segunda Vivie Art. 2.4.1. OG vigente hasta Art 6° letra L-	Sólo podrá desconificación, y se adjunte x 10.000 el espacio 0,639 % ALENTE EN DINERO ((a) o (b))] 2.2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) UC Inciso Segundo D.S. Nº 167 de 2016 I

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.	16	do la OCLICI
	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO MICISO MINI AN. 5.	1.0.	de la OGUGI

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO
CLASIFICACIÓN DE LA CONS	TRUCCIÓN	
OL ADIEIOADIÓN D		

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E-4	117,92		124.640				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)		\$ 14.697.549
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	%	\$ 220.463
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	\$ ***************************************
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]		\$ ***************************************
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	(-)	\$
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]		\$ 220.463
GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	FECHA:	

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	3	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	5	
11 a la 20, inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

٨

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma